PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha

Señor(a)
CÉSAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5761879
Coordinador Metalmecánica Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No 5761879 del año 2024

CESAR EDUARDO VASQUEZ CABALLIS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.129.574.430 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: un pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de ($ 4.018.991). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 47433401634 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales como Instructor para impartir formación titulada y Complementaria en el área de Mecánica de Maquinaria Industrial de acuerdo con la planeación de la coordinación Sede Metalmecánica Malambo del Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar a cabalidad los servicios personales descritos en el objeto del contrato de acuerdo al calendario académico, programación y periodos contratados para la presente vigencia.	Impartir formación titulada en modalidad presencial a las fichas asignadas.	Reporte de SOFIA Plus. Fichas: 2999532, 2999542,3066307.
2	Prestar los servicios personales en el lugar y en la jornada que el centro indique de acuerdo a la programación establecida.	Registrar Asistencia Instructores.	Registro Asistencia Instructores entregado a Líder del Programa en el nodo de metalmecánica del CNCA en Malambo.
3	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Diligenciar Formato establecido por la Coordinación Académica para presentar informe mensual de la ejecución del contrato y otros informes solicitados durante el periodo.	Documento según formato, que contenga informe mensual y otros solicitados por la coordinación.
4	Planear el Desarrollo Curricular de la Acción de Formación a orientar.	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación de acuerdo con los recursos tecnológicos y el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Planeación pedagógica, guías de aprendizaje, actividades de aprendizaje para aprendices.
5	Hacer parte de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o por redes de conocimiento, desarrollando el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems para formación profesional integral.	Participar en las reuniones de los Equipos Técnicos y Equipos Ejecutores o coordinación académica convocadas por los líderes de los mismos y el equipo pedagógico.	Formulación de guías de aprendizaje, planeación pedagógica del programa mecánico de maquinaria industrial en la sede Malambo Metalmecánica.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9477670433 de la planilla, operador **aportes en línea** y periodo **noviembre** de **2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

César Eduardo Vásquez Caballis

Contratista

C.C. No. 1.129.574.430 de Barranquilla

Recibí a satisfacción:

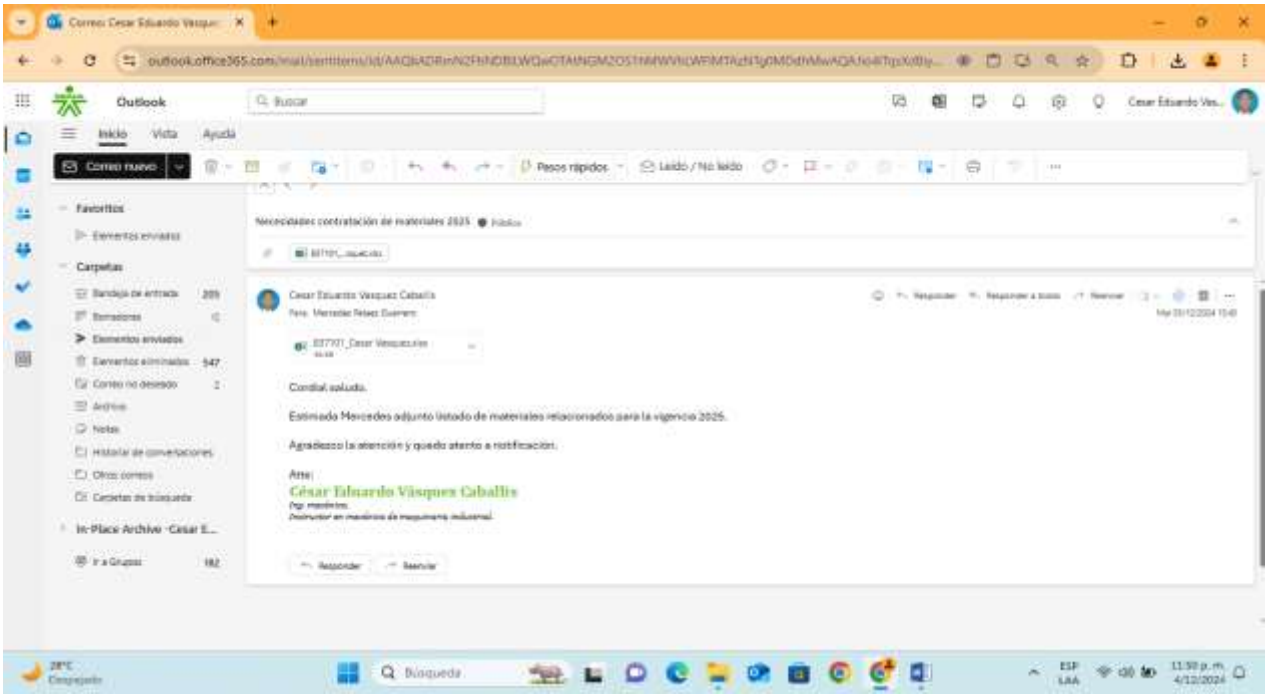
Firma

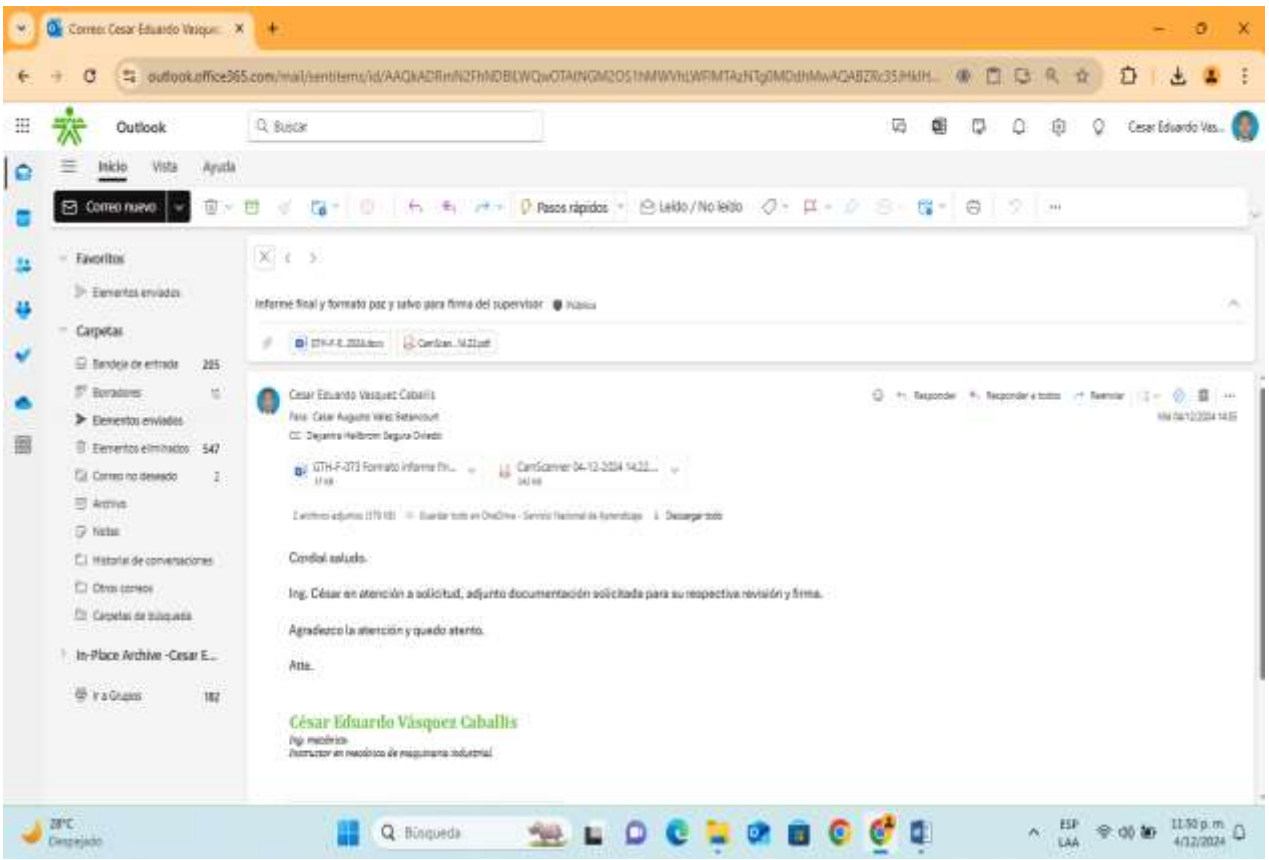
CÉSAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
Supervisor(a) Contrato 5761879 de 2024

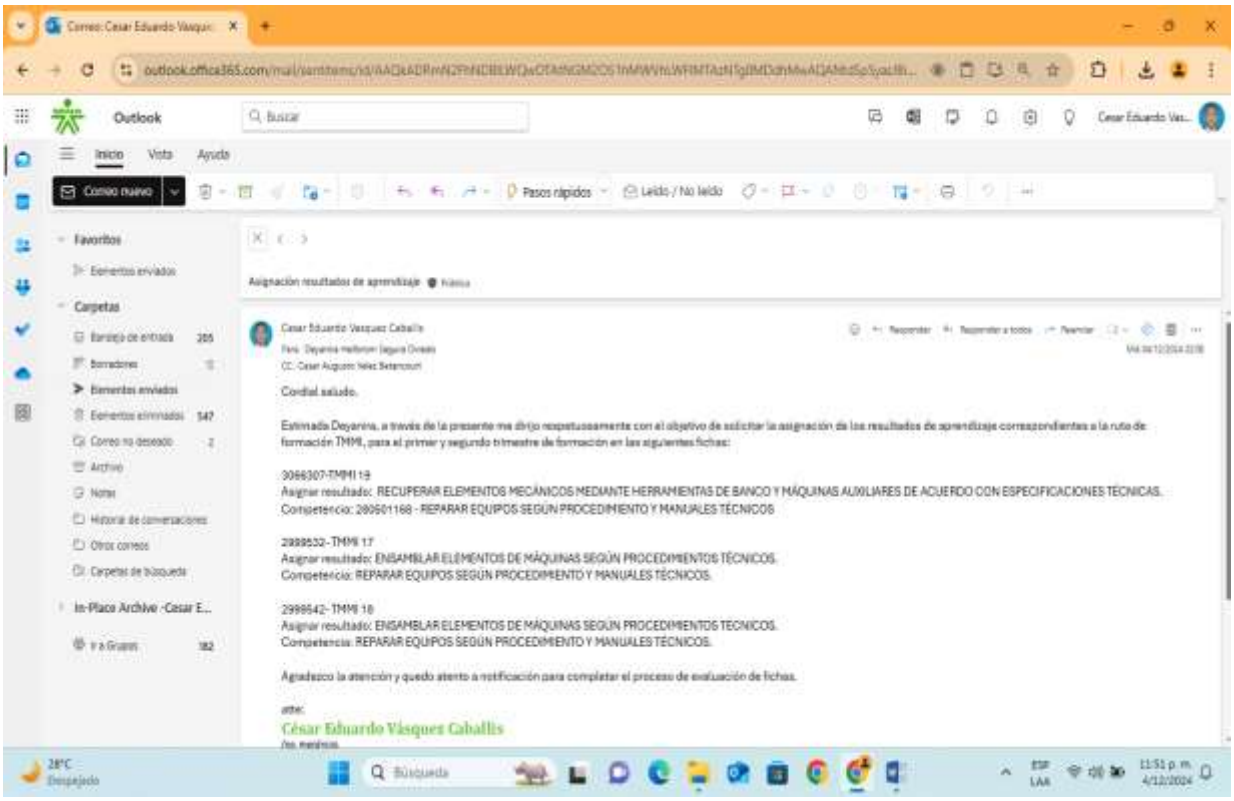
Coordinador Metalmecánica Malambo

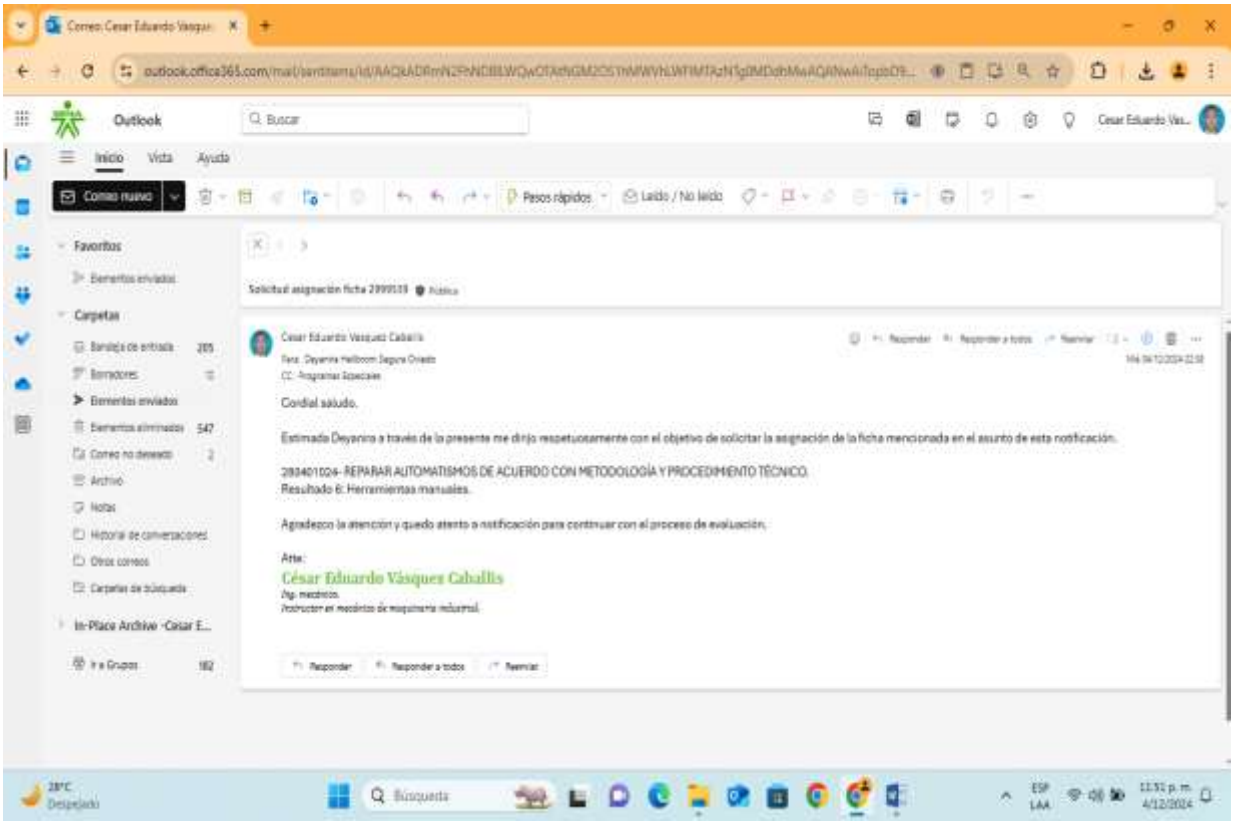
EVIDENCIAS DICIEMBRE 2024

ATENCION A SOLICITUDES DE LA COORDINACIÓN ACADEMICA






Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Carpetas
Asignación resultados de aprendizaje
César Eduardo Vasquez Caballis
Cordial saludo.
Estimada Deyanira, a través de la presente me dirijo respetuosamente con el objetivo de solicitar la asignación de los resultados de aprendizaje correspondientes a la ruta de formación TMMI, para el primer y segundo trimestre de formación en las siguientes fichas:
3066307-TMMI 19
Asignar resultados: RECUPERAR ELEMENTOS MECÁNICOS MEDIANTE HERRAMIENTAS DE BANCO Y MÁQUINAS AUXILIARES DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
Competencia: 280501168 - REPARAR EQUIPOS SEGUN PROCEDIMIENTO Y MANUALES TÉCNICOS
2998532- TMMI 17
Asignar resultado: ENSAMBLAR ELEMENTOS DE MÁQUINAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.
Competencia: REPARAR EQUIPOS SEGUN PROCEDIMIENTO Y MANUALES TÉCNICOS.
2998542- TMMI 18
Asignar resultado: ENSAMBLAR ELEMENTOS DE MÁQUINAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS TECNICOS.
Competencia: REPARAR EQUIPOS SEGÚN PROCEDIMIENTO Y MANUALES TÉCNICOS.
Agradezco la atención y quedo atento a notificación para completar el proceso de evaluación de fichas.
Atte:
César Eduardo Vásquez Caballis


Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Carpetas
Solicitud asignación ficha 2999139
César Eduardo Vasquez Caballis
Cordial saludo.
Estimada Deyanira a través de la presente me dirijo respetuosamente con el objetivo de solicitar la asignación de la ficha mencionada en el asunto de esta notificación.
2834010(24- REPARAR AUTOMATISMOS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO.
Resultado 6: Herramientas manuales.
Agradezco la atención y quedo atento a notificación para continuar con el proceso de evaluación.
Atte:
César Eduardo Vásquez Caballis
Responder
Responder a todos
Reenviar

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN TEORICO-PRACTICAS




MANTENIMIENTO Y PINTURA A LOS GUARDA MALETINES




CONSTRUCCIÓN DE MAQUINA PROTOTIPO PARA LA ELABORACIÓN DE QUESO





PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. NO. 5761879 DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: César Eduardo Vásquez Caballlis

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1.129.574.430

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria en el área de **mecánica de maquinaria industrial** de acuerdo con la programación académica del SENA centro nacional colombo alemán

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.

2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.

3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.

4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad

5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral

6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.

7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.

8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.

9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta.

10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar

12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.

13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.

14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.

15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.

16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.

17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.

18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.

19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.

20. Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo)

LUGAR DE EJECUCIÓN: Sede metalmecánica Malambo

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde el 22 de enero hasta el 27 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22 DE enero DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 27 DE diciembre DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024

VALOR DEL CONTRATO: $ 50, 014.104

SUPERVISOR: César Augusto Vélez Betancourt

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: cc 8702387 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__x__ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.5761879 DE 2024	13 días	Durante diciembre de 2024, se llevarán a cabo actividades correspondientes a la materialización de proyectos asignados a la coordinación académica de la sede metalmecánica Malambo y el mantenimiento a la maquinaria y equipos de formación de la sede. Estas actividades involucran: 1- Diseño y fabricación de una maquina pasteurizadora y moldeadora de queso. 2- Fabricación máquina Kassava (Alianza SENA-Cooprosur): máquina para hacer harina de yuca ques e ha venido construyendo en los talleres de la sede Metalmecánica malambo. 3- Acompañamiento y verificación al mantenimiento de las máquinas CNC y de mecanizado convencional de la sede Metalmecánica Malambo. 4- Alistamiento de detalles técnicos del espacio-taller de mantenimiento con el fin de prepararnos para una posible visita de pares con motivo del registro calificado de los programas: • Tecnólogo en mantenimiento electromecánico industrial. Y Tecnólogo en mantenimiento mecánico industrial.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ **50, 014.104**
Valor Ejecutado	$ **50, 014.104**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el objeto del contrato de acuerdo al calendario académico, programación y periodos contratados para la presente vigencia.
Orientar los procesos de aprendizaje según necesidades detectadas en los procesos de evaluación ,metodologías de aprendizaje en los programas de formación asignados Registrar oportunamente en el aplicativo Sofía, crear rutas, asociar, asistencia y evaluación de aprendices.
Planear el Desarrollo Curricular de la Acción de Formación a orientar.
Hacer parte de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o por redes de conocimiento, para garantizar integralidad en la formación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
Gestionar, coordinar y ejecutar actividades de mantenimiento a bienes, equipos y maquinaria de formación en la sede Malambo Metalmecánica del CNCA
Participar en el diseño y construcción de prototipos de máquinas empleadas en los proyectos de la estrategia CampeSENA Y Tecnoparque.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

EXCELENTE INSTRUCOR, COMPROMETIDO Y DISPUESTO CON LA EJECUCIÓN DE LA FPI, NOS APOYA EN LOS PROYECTOS CON LAS INSTIUCIONES Y ACTIVDADES SOLCITADAS POR LA REGIONAL Y LOS CENTROS

SANCIONES: SI___ NO__x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: CÉSAR EDUARDO VÁSQUEZ CABALLUS						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	Barranquilla	**FECHA**	14/12/2024	**REGIONAL**	Atlantico	1.129.574.430
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			Calle 30 N°3e -164			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			CO1.PCCNTR. 5761879- 2024			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	**MADYS DEL CARMÉN GARCÍA CORTINA**	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT	
ALMACÉN E INVENTARIOS		**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)			
CONTABILIDAD			
TESORERIA			
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT	
BIBLIOTECA	X	**ALEIDA PERÉZ O MOISES ANIBAL MONTESINO FIGUEROA**	
GESTIÓN EDUCATIVA	X	**CONSUELO MARIABARRIOS PADILLA**	
HERRAMENTERIA	X	**WILVER LEAL PEREZ**	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

Scanned with CamScanner

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) CESAR EDUARDO VASQUEZ CABALLIS identificado(a) con CC. 1129574430 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 9 de Diciembre de 2024 a las 16:12:58

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.